



## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

### CONVOCATORIA DE SESIÓN PÚBLICA DE PLENO

Con fundamento en lo establecido por los artículos 355, párrafo segundo, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, en relación con el 12, fracción II, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; se hace del conocimiento de la ciudadanía, que se celebrará sesión pública, con carácter urgente, en la Sala de Sesiones “Dr. Flavio Galván Rivera”, el viernes 13 de diciembre de dos mil veinticuatro, a las 15:30 horas.

Lo anterior, a efecto de resolver el medio de impugnación que a continuación se precisa:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE
RIN-052/2024	C. Geraldine Ceballos Gurría, Representante Suplente del Partido Morena	Consejo Municipal Electoral de Chichimilá del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Mérida, Yucatán, 13 de diciembre de 2024.



Abogado Fernando Javier Bolio Vales  
Magistrado Presidente